





La de Confesiones y Congregaciones Religiosas

# No es Ley

La de Confesiones y Congregaciones religiosas no es verdadera ley. Ciertamente que fué presentada por el Gobierno al Parlamento; que la mayoría de éste la aprobó por la fuerza aplastante de sus votos; que el jefe del Estado republicano ha firmado la orden de su promulgación en la «Gaceta».

Pero así y todo no es ley, porque le faltan los elementos esenciales e intrínsecos para serlo. Porque, para serlo, tendría que ser, en el concepto clásico y cristiano, «ordenación de la razón al bien común»; y es lo cierto que ni la razón puede haber dictado una monstruosidad como ésta, ni el bien común puede conseguirse con tal disposición ni hay ordenación de ningún género donde se subvierten el orden moral y jurídico. Será, si acaso, ordenación del sectarismo del legislador para el logro de sus fines decretados por la masonería y el judaísmo, pero nada más.

Tampoco es ley siquiera en el concepto liberal como expresión de la voluntad de la mayoría de la nación, porque a ésta no la representa la mayoría parlamentaria, según reconocen y plocaman todos, a excepción de sus propios componentes, bien avenidos con la posesión del Poder y sus sinecuras.

Ni siquiera puede ser ley en el concepto republicano-socialista, por rebasa y vulnera la ley constitucional que a sí mismo se dio como norma fundamental del régimen que padecemos, siquiera se dé el gustazo de infringirla todos los días.

Ley que «puede llamarse obra maestra de iniquidad» y que bate el «recored de las leyes contra Dios y las almas» en frase de Su Santidad el Papa, no es ley. Porque no puede ser ley la que es inícuca, que vale tanto como decir ley injusta ley contra el derecho, ley contra razón; ni puede serlo tampoco la que va contra Dios, que es el Supremo Ordenador del mundo la fuente de toda autoridad y de toda ley, y por quien los legisladores decretan lo justo.

Contra ella se ha levantado, digna y enérgica, la voz de nuestros Pastores que, tras fundamentado análisis de su contenido atropellador de derechos divinos de la Iglesia y de derechos de los católicos y de los padres de familia, y después de señalarlos a todos nuestro deber, no han vacilado en recordar las gravísimas sanciones canónicas en que, sin excepción, han incurrido cuantos de alguna manera han cooperado conscientemente a este atentado contra

la libertad y los derechos de la Iglesia; sin que quepa admitir incursión en las personas que encarnan los diversos Poderes del régimen.

Recordación que habrá sonado como una maldición en los hogares de muchos de estos hombres, cuyas madres, mujeres, e hijos se han educado en cristianos, cristianamente viven y cristianamente quieren morir y ver morir a los suyos. ¡Pobre familia la del excomulgado, tanto más digna de lástima cuanto más permanezca éste en su obstinación! ¡Triste suerte la del excomulgado, sobre todo cuando se ve rodeado de una familia cristiana, que ve caer en medio de su seno el anatema de la Iglesia sobre el jefe de la casa!

Ley que no es ley quiere decir que no obliga ley injusta quiere decir que no puede ser obedecida; ley contra Dios quiere decir que hay que elegir entre Dios y la ley.

Para los católicos el camino es claro. No hay lugar a acomodamientos de conciencia ni a componendas y transacciones.

En esta hora solemne en que siento sobre mí toda la responsabilidad de mi cargo de diputado a Cortes y en que acabo de firmar con toda mi alma, en estrecha unión con los demás diputados católicos, el manifiesto que al país dirigimos, tengo que repetir lo que ya anunciamos en el Parlamento varios de nosotros: Hay que desobedecer esta ley; no debe, no puede ser obedecida.

En el corazón mismo de la República, al rebotar en la conciencia española, queda clavado ese puñal con que se pretende herir a la Iglesia. Ningún católico sin incurrir en las penas canónicas, podrá gobernar con la República mientras esa ley subsista. Ningún católico podrá gobernar con la República mientras esa ley subsista. Ningún católico podrá prestar su adhesión a una República que, diciendo representar a España, elabora y aprueba, y promulga y ejecuta una ley a la cual no sólo colaboró la mayoría parlamentaria, sino también aquellas minorías que la han votado, y aquellas otras que con la aprobación de la Carta constitucional permitieron el desenvolvimiento de aquel artículo 26, que si ahora ha sido rebasado, constituía ya un atentado contra los derechos divinos, contar la libertad de la Iglesia y contra la conciencia de la casi totalidad de los españoles.

José María L. de CLAIRAC

DESDE BARCELONA

## Política Municipal

El Ayuntamiento de Barcelona pasa en estos momentos por un curioso trance.

Los concejales del partido de la Esquerra Republicana, a cuyo cargo estaban la Presidencia del Ayuntamiento y las tenencias, formaban una gran mayoría que les permitía imponer en el Consistorio el criterio del partido.

Poco a poco, y por causas bien distintas, la mayoría de Esquerra fué convirtiéndose en una exigua minoría que quedaba a merced de los partidos de oposición.

Primero fueron expulsados cinco concejales por motivos que aún no han sido precisados con exactitud y más tarde por escasez de hombres representativos tuvo la Esquerra que presentar para diputados a la Generalidad a varios de sus concejales que causaron baja en el Consistorio al ocupar los escaños del Parlamento regional. Y reducido así el grupo político de Esquerra, desde hace mucho tiempo, presenta ahora la dimisión de sus cargos alegando la imposibilidad de ejercer el gobierno municipal con mayoría en las oposiciones.

Durante la última sesión del Ayuntamiento las dimisiones han sido rechazadas por votación; pero los dimisionarios insisten en su actitud negándose a aceptar el acuerdo.

El partido de la Lliga Catalana que ha efectuado recientemente una intensa labor de propaganda, propone como solución más viable una consulta inmediata del cuerpo electoral; pero es casi seguro que las elecciones no se celebren hasta el 6 de agosto, porque los demás partidos, entre ellos la Esquerra, no se hallan en condiciones de afrontar la aventura.

El partido Radical, que siempre tuvo asegurada la elección en el distrito 10.º donde ostenta cinco Centros, hoy hace esfuerzos para inaugurar uno donde prepararse para las elecciones de agosto.

En el mismo caso, aunque no tan pronunciado, se encuentra la Esquerra, que para luchar enfrente de la Lliga siente la necesidad de los votos que en otro tiempo obtuvo de la C. N. T. y que hoy trata dereconquistar organizando a los que fueron expulsados y disidentes de esta Asociación obrera, cuando se hicieron cargo de ella los elementos de la F. A. I.

Entre los obreros, se denomina a esta nueva organización los «treintistas», porque treinta fueron los expulsados de la C. N. T., llevando a la cabeza a Pestaña, Peyró y Clará, que vuelven a la lucha sin que hasta ahora hayan logrado avanzar mucho en la consecución de sus deseos.

Por estos y otros muchos motivos motivos se supone que la solución de esta crisis no será una elección inmediata, esperándose que la Esquerra dé al problema una forma distinta en breve plazo.

## Plumazos

«El ministro ha nombrado ya la mitad de los presidentes de las Juntas provinciales de Reforma agraria. Entre los nombrados no hay uno solo con título agrícola. En cambio los hay oficiales de Cortes, biólogos, agentes de automóviles, empresarios de cine.»

Y luego dirán que se hacen mal las cosas!

«Sevilla.—Ha sido detenido el alcalde del Coruil por no querer entregar la vara a la maestra nacional, elegida alcalde recientemente, y con quien tenía grandes y antiguos resentimientos.»

«Para alcaldes «flamencos» los tenemos ahora. No pasa día en que la Prensa no tenga que recoger alguna alcaldada.»

«El señor Domingo, dolido por el gesto de repulsa de una parte de los asistentes al Congreso radical-socialista le decía:

«Buscad otras personas, que os puedan decir, como nosotros dos, dentro de dos años, que no han sido impúdicas incapaces, ni débiles.»

¡Vaya una opinión del ministro, de los afiliados a su partido!

Palabras de un discurso de don Marcelino.

«...por mis manos ha pasado toda la riqueza nacional»

Si y se ha quedado paráltico.

¡Buenas manos las de don Marcelino!

Si llega a ser tocólogo, la de cho que cojearian por su culpa.

Fórmula que da un colega, como solución de la crisis, y que desde luego aceptamos como exacta.

La fórmula, es esta: «Un pastelito y vacaciones».

## Extranjero

### LOS ATENTADOS TERRORISTAS

La Habana.—Durante la pasada noche han estallado dos bombas en las inmediaciones de la Jefatura de Policía.

A pesar de la vigilancia establecida, en ese edificio han estallado en poco tiempo más de diez artefactos en sus inmediaciones.

No le ha ocurrido desgracias personales ni se ha practicado ninguna detención.

LOS FOCOS REBELDES DE SANTA ROSA

Tequigalpa.—El Gobierno ha enviado algunos contingentes de tropas a Santa Rosa, con objeto de combatir los focos revolucionarios que todavía mantienen en aquella región.

Según noticias oficiales, los rebeldes han visto considerablemente reducidas sus fuerzas, por ser muchos los que se han entregado a las tropas gubernamentales.

CONTRA LAS DROGAS ESTUPEFACIENTES

Méjico.—Mañana entrará en vigor en todo el territorio mejicano la Convención sobre el tráfico de drogas estupefacientes firmada por Méjico como miembro de la Sociedad de Naciones.

### CHALET

Confortable, espaciosa planta baja 400 metros cuadrados de superficie: sótanos, parque-jardín y campo de juego. Servicio de agua Gas y Electricidad Garage y habitaciones. Servidumbre independiente del edificio principal.

### Se alquila o vende

Razón: en el mismo chalet: calle de Primitivo Pérez, 11 Prolongación del paseo de Campoamor, y Guzmán, 5, 1.º

### Persianas de todos

ios sistemas

**AZNAR**

Virgen de Belén, 15

## La responsabilidad patronal frente a los accidentes del Trabajo

Desde 1.º de abril es obligatorio para todo patrono hacer el seguro de accidentes de sus obreros con arreglo a lo que determina la disposición del 4 de julio de 1932 y reglamento para su aplicación.

Para este seguro dirijase a

**P. SANCHEZ ARACIL**

SUB-DIRECTOR PROVINCIAL DE «LE PATRIMOINE»

**Compañía Anónima de Accidentes a Prima fija**

Despacho: Ballén, 20, teléfono, 1671

Lea Vd. «EL DIA»

# Dinero, mucho dinero necesitamos

**Pesetas, muchos miles de pesetas nos hacen falta, para hacer frente a nuestros perentorios compromisos**

URGENTEMENTE nos precisa vender centenares, miles de piezas, pues por el doble motivo de NECESITAR MUCHO DINERO y tener que hacer reformas en el local, hacemos una LIQUIDACION TOTAL DE EXISTENCIAS, la que comenzó el 15 del actual mes de mayo.

A partir de la referida fecha, pues, vendemos a CUALQUIER PRECIO géneros blancos y negros; cretonas, percales lisos y estampados, batistas, aichis, mallorcas, driles y satenes; azules para mecánicos y para cortinas; sedas lisas y estampadas; toallas, mantelerías, bñanovas o cubiertas de algodón, medias y calcetines; camisas blancas, crudas y de color; camisas de seda, y una infinidad de artículos propios del ramo de tejidos.

La revolución en precios. Lo nunca visto, géneros casi regalados se podrán adquirir en el comercio de tejidos

# ELELEON

Antes Tejidos Bou S. A.  
S. Beltrá Martínez, Bailén, 20, Alic ante

NOTA.—Se recomienda al público que por la gran aglomeración de compradores que acude a esta casa por las mañanas, desearán hacer sus compras por la tarde y se les dará la bienvenida.

## ¿Sólo un pleito confesional?

Compadezcamos desde ahora a «Heraldo de Madrid» y otras hojas de la misma familia que adolecen de incurable analfabetismo espiritual a quienes tanto la Enciclica del Papa como la Pastoral de los Metropolitanos no sugiere comentario más ingenioso que decir se han conmovido «los más altos clérigos desde el Obispo de Roma hasta el último curial», «iniciando la violencia del anatema», «sin querer saber de la resignación cristiana». Dignos son, por cierto, de compasión por los que trascendidos por el desapefamiento que tenía por nombre sectarismo, están al borde de no ver en la serena e irreprochable protesta de la Iglesia más que una reacción nerviosa, un desahogo de mal humor que tan espontáneo suele ser en quien acaba de recibir un disgusto.

Es éste uno de tantos casos en que que se aquilata la sinceridad de sentimientos de aquellos que siempre dejaron rendir fervorosos culto a los principales de autonomía y de libertad; si fuera verdad la profesión de tales sentimientos, unirían su aplauso al nuestro en ocasiones como la presente.

Sería empequeñecer ridículamente el sentido de esa protesta, confinarla a los linderos de lo que pudiera llamarse el sentido de esa protesta, confinarla a los linderos de lo que pudiera llamarse un pleito confesional, como si sólo se ventilasen intereses de clase o apetecibles privilegios. Es algo infinitamente más grave: tratarse de defender, frente a la más desafortunada agresión, los más fundamentales derechos humanos, aquellos sin los cuales la misma esencia de la civilización se volatiliza. Léase con atención el documento episcopal y se advertirá cómo vaga por sus páginas ese intento. «Tal actitud del Estado español infiere una profunda ofensa a la autonomía de la persona humana». Y poco más adelante: «Se equivocan Yquienes en la actual orientación de las leyes españolas ven únicamente el combate encarnizado del laicismo contra la Iglesia y sus instituciones. Tan íntima y conexa—en estas palabras queda condensado el pensamiento capital del artículo—es la relación entre la verdad y el hecho religioso, y las prerrogativas y derechos de la naturaleza humana que cuando aquéllos aparecen vulnerados, crujen asimismo éstos». Y aducen a continuación como típico ejemplo, que la consecuencia de negar a la Iglesia docente, según lo hace la ley de Congregaciones, es atropellar el derecho natural de los padres de familias a regir la educación e instrucción de los hijos.

Igualmente el Papa en la Enciclica que se ha dignado dirigirnos, donde brillan bellamente hermanadas las luces del doctor, las severidades del juez y las ternuras del padre, y que debe ser para los españoles de aquí en adelante como la Carta magna de los derechos de nuestra conciencia, alude en más de un pasaje a los daños graves que a la misma sociedad civil se inferen en sus centros más vitales por los golpes de la persecución religiosa.

Así, al tocar el punto de la separación de la Iglesia y del Estado, observa cómo se la decreta en nombre de la libertad y se la hace llegar hasta la negación del derecho común. Es la fuerza de una lógica irresistible, enraizada en el seno de las cosas, la que empuja de lo uno a lo otro. En momentos de franqueza no

se recatan de confesarlo los hombres de la situación. Recuérdese cómo el señor Zulueta, al empezar a discutirse el texto constitucional, acogió con gusto la separación de la Iglesia y el Estado, pero entendida añadida él, en el sentido de excluir a la Iglesia de toda intervención en la actividad civil del Estado; más se apresuraba a rechazar esa separación si se la hacía consistir en que el Estado no pudiera intervenir—que el Estado, al verbo su posible significación quirúrgica—en la actividad social de la Iglesia. ¡Donosa gramática llamar a este régimen «separación»! Osadía semejante a la de quien entablase demanda de divorcio contra su mujer, bajo la estricta condición de que ésta no salga del domicilio, quede encerrada en una mazmorra, cercenada en su alimento y castigada a diario con azotes.

Esa lógica irresistible tenía Balmes a la vista cuando escribía estas palabras: «La irreligión es inmoral por su misma índole; tiende de suyo a la injusticia, y por consiguiente, a la tiranía. Una vez que llega a enseñorearse de los que están en el Poder, los incita a violar los deberes más sagrados; no hay cosa tan horrible como la irreligión cuando ocupa la silla de los que mandan a un pueblo».

No se alcanza a concebir el estado de barbarie, de vileza, de degradación, en que yacería al presente la humanidad que llamamos civilizada si el Papado, con su inmensa autoridad moral, no hubiese opuesto un dique al oleaje embravecido de la tiranía en todas sus formas. El gesto de San León saliendo a las puertas de Roma para detener al feroz Atila no es un simple hecho histórico; es más bien el sím-

bolo de esa guardia permanente que el Papa ejerce, por disposición de Dios, a las puertas del alcázar del espíritu.

EL MAGISTRAL DE BURGOS

### Playa de San Juan

En lo mejor de esta hermosa Playa se alquilan Chalets amueblados para toda la temporada de verano. Luz eléctrica. Junto estación ferrocarril.

Razón: Doctor Rico, 47.

Doctor José M. Omos Ruiz

ESPECIALISTA EN

NARIZ-GARGANTA-OIDOS

Exprofesor ayudante de clases prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid y del Instituto Hispano-Americano de O. R.

Laringología del Dr. Tapia

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN

D/p de Glucosforina un franco

EL ANTIDIABETICO

**GLUCOSFORINA**

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

## ALMACENES EL NUEVO LOUVRE

Primera casa en KONEADES PARA SEÑORA

El mejor surtido. :: Los mejores precios

MEDIAS MATE 5 PESETAS

ABANICOS :: GUANTES :: LANAS

Altamira 8 :: Triunfo 2

Confección

Vestidos - Abrigos

Diploma de honor en corte y confección sistema Martí

M. Luisa Modista

CAMPOS VASALLO 14, SEGUNDO

## Fogueres de San Juan

Es de gran interés para las comisiones y particulares, visiten la casa PARREÑO, Mayor, 26, a donde encontrarán los mejores precios, y más bonita variación en guirnalda, faroles, y demás adornos para calles y fachadas. No confundirse: Casa PARREÑO Mayor 26

Sección Religiosa

SANTOS PARA HOY

Día 12.—Lunes.—Santos Juan de Sagahún; León II, papa; Olimpio, Antón, obispos; Onofre, anacoreta; Basílides, Cirino, Cirino, Nabor, Nazario, Antonina, mártires.—La Misa y Oficio divino son de S. Juan y San Facundo, con rito doble y color blanco.

Nació San Juan de Sagahún en el año 1419. Desde sus primeros años se ejerció en la virtud y en el estudio de las ciencias.

Informado el Prelado de Burgos, don Alonso Cartagena, de las estimables prendas de Juan, le recibió entre sus familias prendas de Juan, le confirió las sagradas órdenes y le concedió una canonjía en su Catedral. Deseando observar la pobreza evangélica hizo renuncia de sus rentas, asignándose a la Iglesia de Santa Agueda, de la misma ciudad, y manteniéndose con los recursos de una escasa capellanía.

Se dirigió después a Salamanca, donde ingresó en el Colegio mayor de San Bartolomé, y más tarde abrazó el instituto de San Agustín, el día 18 de junio del año 1463. No es posible en una biografía dar idea de las admirables virtudes de San Juan de Sagahún de los asombrosos frutos de su predicación, de los prodigios que Dios realizó por su intercesión y de los consuelos celestiales con que el Señor le regalaba, principalmente en el Santo sacrificio de la Misa.

Con frecuencia mereció ver en la sagrada Hostia a Jesucristo, unas veces con las señales de su pasión y otras glorioso, enseñándole varios misterios e instruyéndole en lo que había de predicar.

Se tiene por cierto que una mujer poderosa, de cuyos torpes lazos había librado el Santo a un caballero, le dió un veneno, con el que se fué consumiendo lentamente, falleciendo el día 11 de junio del año 1479.

Fué canonizado por Alejandro VIII en 16 de octubre de 1690.

SANTOS PARA MAÑANA

Día 13.—Martes.— Santos Antonio de Padua, confesor; Peregrino, obispo; Fánfila, pb.; Felícula, Aquilina, vírgenes; Fortunato, Luciano, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Antonio de Padua con rito doble y color blanco.

CULTOS

Misericordia.—Misas desde las seis y media.

Nuestra Señora de Gracia (San Francisco).—Días festivos a las 6 y tres cuartos, 7 y media, 8, 8 y media y 9 y media. Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora. Los días festivos hasta las doce y cuarto. Santa María.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Mes del Corazón de Jesús

San Nicolás.—Prosigue el mes del Corazón de Jesús por la Archicofradía de la Guardia de Honor y fieles amantes del Delfico Corazón. A las siete y media será en Misa de Comunión reparadora, y a las once la de Adoración con manifiesto y cantos... las tres insignias de la Pasión de Jesucristo, por la capilla de música de la misma Colegiata. A las... y media de la tarde, sigue el novenario de San Antonio de Padua por la Congregación antoniana con manifiesto y sermón a cargo del Dr. Maestre, terminando con los Responsorios cantados, bendición y reserva.

CAMARERAS DEL SANTISIMO

Las señoras y señoritas Camareras del Santísimo tendrán su día de retiro el miércoles día 14. Dicho retiro estará a cargo de don Manuel L. Penalva.

La Misa que se celebrará a las diez y media en la Iglesia de Santa María será en sufragio de don Francisco Antón (q. e. p. d.)

Orden de los actos: A las diez y media, Santa Misa; a las once, plática; a las cuatro y media, Santo Rosario; a las cinco, Meditación y bendición.

Se suplica la asistencia y devolución de labores.

A partir de hoy, Carmen Detur liquida sus modelos. Sombreros a precios ventajosos.

Castaños, 57, 2.—ALICANTE.

Se alquila

En Vista hermosa, cerca del tranvía, casa con instalación de baño, luz eléctrica y teléfono. También se alquila una finca. Razón: Teléfono número 1.389.

Mercado de Abastos

- Aves Muertas Gallinas y Pollos, 7'00. Pavas y Pavos, 6'50. Carne de Ternera Solomillo, 7'00. Molla de 1.ª, 6'60. De 2.ª, 5'60. De 3.ª (Hueso), 4. Solomillo, 5'60. Molla de 1.ª, 6'00. De 2.ª, 4'40. De 3.ª (Hueso) 3'20. Cordero Chaletas, 4'40. Pierna, 3'60. Paletillas, 3'20. Cabrito con cabeza, 2'00. Cerda Mollas y chuletas, 2'50. Tocino Salado Magro 4'00. Salado blanco 3'00. Fresco magro 3'00. Fresco blanco, 2'80. Vinos Vino común de 1.ª, 1'80. De 2.ª, 0'55. Vinagre, 0'50. Vino generoso, 1'50. Aguardiente de 1'50. De 2.ª, 0'90. Hortalizas Judías santanas, de 0'70 a 0'90. Mantecosas de 0'60 a 0'80. Naranjas de 0'10 a 0'30. Limones de 0'30 a 0'35. Pimientos verdes, de 0'50 a 0'80. Patatas blancas, de 0'10 a 0'25. Encarnadas, de 0'15 a 0'25. Boniatos 0'30 a 0'35. Cebollas, de 0'10 a 0'20. Tomates, de 0'50 a 0'70. Espinacas, de 0'10 a 0'20. Lechugas, de 0'10 a 0'15. Escarola, de 0'15 a 0'20. Nabos, 0'20 a 0'30. Plátanos (docena) de 0'90 a 1'50. Alcachofas, de 0'20 a 0'40. Ajos secos, de 0'20 a 0'30. Guisantes, de 0'40 a 0'70. Ayer se recaudaron en el Mercado 818'55 pesetas. Fueron decomisados 18 kg. de pes ado y 20 de frutas varias.

Autobuses

Miralles ALICANTE-CREVILLENTE Salida de Alicante: Posada de la Unión. Horas: 7, 12, 15, 16 y 18,30. Salida de Crevillente: Posada de Miralles. Horas: 8,30, 11,30, 14 y 18,30.

La Hernia Curada

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiéndose en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse!

Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HENIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIA OS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS que recibirá gratis en: ALICANTE, el LUNES 12 Junio en el Hotel Samper de 9 mañana a 5 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en: Gandía, el MARTES 13 Junio en el Gran Hotel. Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Cale Pelayo, 62, pral. 2. (esquina Ramblas) - Teléfono 4346 - BARCELONA

Alientos soberanos

El Papa ha escrito. Y ha escrito sobre España. ¡Nos llena de consuelo y de gloria, en medio del dolor de la persecución desatada, publicar esos soberanos alientos!

Si la solemnísima y severa Declaración del ilustre Episcopado nos ha dicho que el pueblo católico es paño está con la Iglesia, bajo su maternal y celosísima custodia, el Papa con esta Encíclica excepcional nos dice ¡que está con España! Con nuestro dolor de víctimas, con nuestra adversidad de perseguidos inicuamente; para estarlo, en próximo mañana—más próximo de los que creen los victimarios y de lo que recelan los pusilánimes—como triunfadores.

Donde está la Iglesia con su Cabeza visible, el Papa, allí está Cristo. Y con Cristo, la victoria es infalible. «¡Confíad!, que Yo vencí al mundo» prometió Jesús a sus apóstoles al anunciarles las persecuciones, fieras e injustas que por Su Nombre habrían de sufrir.

Y la palabra suprema del Papa en nuestro favor garantiza a España la divina promesa. ¡¡Venceremos!! Es más, El Papa sale a la defensa briosa de la actitud mantenida por el pueblo católico español y echa

por tierra la insidiosa especie de que ¡ni una sola violencia o supuesta rebeldía de ninguno de sus hijos! haya podido legitimar ni aparentemente una Ley excepcional «para defender la nueva República». Ella, añade, sólo puede explicarla el odio sectarismo de que, a par de Rusia y Méjico, se han dejado influir los perseguidores.

Como cruzados católicos e hijos sumisos a la Iglesia de Cristo y su Vicario en la tierra hemos de agradecer emocionados y ha de enorgullecernos legítimamente que el Papa apruebe así, y aplauda la actuación justa, firme y serena, pero indomable de los españoles frente a la incesante audacia impía. En ella afianzados hemos de procurar mantenernos y avanzar sin desmayos.

¿Qué más queremos en medio de la pena, aun la mayor y más honda para todo buen católico? ¡El Papa está en todo con nosotros!

Nos alienta y nos defiende. Condena y reprueba energicamente la Ley nefasta y la declara solemnemente inacabable, afirmando que «nunca podrá ser invocada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia». Deduzcamos, pues, como católicos,

nuestra actitud de resuelta oposición a la arbitrariedad y a la injusticia que tan hondamente lastiman el corazón y arrancan el anatema severo de nuestro amantísimo Padre. La continuidad en la lucha y en la resistencia contra el aluvión del sectarismo, por la unión y la efectividad en la Acción Católica extendiéndola a todo y a todos para salvaguardar al pueblo contra errores políticos, Prensa y aun colaboradores, más o menos conscientes, en la desecristianización que ha querido en mala hora deslizarse, ¡Como si la injusticia, el atropello y la violencia contra lo divino pudieran jamás deslizarse ante la sana razón y merecer respeto!

En una palabra. Con el Pentecostés del ciclo litúrgico nos ha llegado a los católicos españoles la Palabra Augusta del Papa, de Pío XI, mo el Pentecostés luminoso y ensordecedor, plétórico de alientos y esperanzas ciertas de suprema victoria entre las densas tinieblas de la persecución que quieren envolver la Patria para hundirla.

Todos con la Iglesia y con el Papa, ¡adelante!

Muy urgente

Necesito dos aprendices que hayan estado un año o dos en una o varias casas de tejidos de la capital. Inútil presentarse sin referencias de primer orden. Razón: Comercio de tejidos «El León», Bailén, 20, Alicante.

Talleres tipográficos de EL DIA

Programas religiosos.—Revistas y periódicos.—Trabajos comerciales

Villayieja 1—Teléfono 1815.—Apartado 156

Las corporaciones y particulares que simpatizan con EL DIA, deben hacer sus encargos de impresos a nuestros talleres.

Visite Vd. las oficinas Gas Alicante pida presupuesto de instalaciones

Servicio de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y América. Cle-France Amérique e Marc PARA SANTO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el trasatlántico Alsina 8 de julio. Linea Pinillos de Cádiz para CEUTA, CADIZ Y CASABLANCA EBRO 17 junio. PARA INFORMES J. y A. Lamaignere Paso los Mártires, 3, entresuelo ALICANTE

Tintorería LA FAMILIAR de Lolita Barberá de Piñón. ¡Señoral ¡Caballero! ¿Quiere limpiar, teñir o plénchar el traje, abrigo, trinchera, guante, pieles u otras prendas? Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos. Limpieza a seco, tintes sólidos, latos en doce horas y transformación de negro a color, con toda clase de garantías. TODOS ESTOS SERVICIOS LOS ENCONTRARA EN ESTA SU CASA: CASTAÑOS 19 (Frente al Instituto de Belleza «Fémina»)

Máquinas ALFA para coser y bordar (Fabricación española) Garantizadas por 10 años de calidad superior y magnífica presentación. BICICLETAS - PIANOS - PIANOLAS - APARATOS DE RADIO MARCA «COLONIAL» - FONOGRAFOS Y DISCOS Muebles de lujo y económicos VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO CASA FERRER ALBACEITE San Agustín 27 ALICANTE Méndez Núñez, 35. Se 1: sus Representantes concedores de Máquinas en cada provincias.

GACETILLAS Entrego APARATOS RADIO a cambio de pianos. Casa ENRIQUE PASCUAL, plaza R. Chapí, 4. SE VENDE una máquina de gascosas y sifones con sus embotelladores correspondientes, motor y su instalación. Razón: Manuel Javaloyes, Callosa de Segura (Alicante). Matrimonio católico desea portaría. Razón: En esta imprenta. Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto. Razón: Méndez Núñez, 18 2.ª—Alicante.

Vd. que quiere tanto a su hijo procurelo desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se críe débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS